



# SUPORT + INDICIS

INFORME FINAL FASE DE PRUEBA

Biblioteca Ciències Socials, Biblioteca Ciències  
de la Salut, secció CyF

Febrero 2020

# INFORME SERVICIO SUPORT + INDICIS

ANÁLISIS PREVIO: JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO .....	2
Antecedentes:.....	2
DISEÑO DEL SERVICIO .....	4
Ámbito de actuación del servicio en pruebas.....	4
Condiciones del servicio .....	4
Difusión.....	5
Encuestas de satisfacción .....	6
DESARROLLO .....	6
Implementación en Sociales.....	6
Implementación en Salud.....	11
EVALUACIÓN .....	14
Resultado de encuestas.....	14
Observaciones de los usuarios.....	16
Propuestas de mejora.....	16



## ANÁLISIS PREVIO: JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Los procesos de acreditación y evaluación de la actividad investigadora exigen un amplio conocimiento de los distintos indicios de calidad requeridos y de las fuentes en las que localizarlos. El SBD, a través de sus secciones de Suport a la Investigació, puede resultar de gran ayuda al investigador.

### Antecedentes:

- Con la creación del Servicio de Suport a la Investigació, la Biblioteca de Ciències Socials comenzó a organizar en 2015 distintas formaciones presenciales destinadas al PDI sobre la convocatoria de sexenios y cómo localizar indicios de calidad de las publicaciones. Se establecieron dos tipos de formación, una general que analizaba la convocatoria (<http://roderic.uv.es/handle/10550/49204>) y otra específica para orientar a los investigadores en la búsqueda de indicios de calidad en las distintas bases de datos y fuentes (<http://roderic.uv.es/handle/10550/49659>). En 2017 surgió la necesidad de separar las formaciones sobre indicios de calidad en dos sesiones, una dirigida a los investigadores de Derecho y otra a los investigadores de CC. Sociales y de Economía, ya que los criterios que establece CNEAI para estas dos últimas áreas son bastante similares, mientras que las de Derecho difieren sustancialmente. También en 2017, la Biblioteca de Ciències Socials realizó un taller presencial en la Biblioteca d'Educació para los investigadores de esta área.

En 2017 y 2018, la Sección de Suport a la Investigació de la Biblioteca d'Humanitats comenzó a realizar estas formaciones a través de talleres presenciales para el PDI sobre localización de indicios de calidad de las publicaciones, coordinándose ambas bibliotecas en fechas y contenidos.

En 2017 la Biblioteca de Ciències de la Salut comienza a trabajar en el desarrollo una herramienta destinada a ofrecer un análisis de revistas partiendo de los indicios de calidad valorados en los sexenios en Salud (IF, cuartil y posición en JCR), y enriqueciéndolo con otros datos necesarios a la hora de elegir una revista para publicar: tasas APC, posibles descuentos, plazos de embargo, posibilidad de publicar en abierto etc.

- Los usuarios han sugerido en distintas ocasiones que la Biblioteca ofrezca un servicio similar al que ofrecen otras universidades públicas, e incluso determinadas empresas privadas, que emiten informes con los distintos indicios de calidad de las publicaciones que los investigadores seleccionan para someterlas a evaluación. Estas peticiones se han venido realizando habitualmente en los talleres presenciales a lo largo de los cuatro últimos años. Los usuarios encuentran de utilidad estas formaciones, pero dada la complejidad de algunas búsquedas y la falta de tiempo para asumir más carga de trabajo, sugieren insistentemente que la Biblioteca asuma dichas búsquedas.

- Además, se han pronunciado a través de las encuestas previas que se realizaron en noviembre de 2016, cuando se creó el Servicio de Suport a la Investigació, donde la información para la acreditación y evaluación (sexenios etc.) ha sido el servicio más demandado.

	1a posició	2a posició	3a posició	TOTAL
Informació per a l'acreditació i l'avaluació (sexennis...) (SQ001)	157	107	90	354
Formació en eines i fonts d'informació per a escollir on publicar (SQ002)	107	86	89	282
Suport a l'edició científica (SQ6)	96	77	78	251
Visibilitat de la investigació (xarxes socials...) (SQ5)	78	76	72	226
Orientació en la creació i ús dels perfils d'investigador (SQ004)	61	74	49	184
Informació sobre accés obert (SQ7)	27	66	47	140
Suport a la normalització de la signatura científica (SQ003)	17	30	34	81

Para comenzar a valorar la posibilidad de crear un servicio como el que los usuarios solicitaban, se pidió información a la Directora del servicio de Apoyo a la investigación de la Biblioteca de la Universidad de Alicante, M<sup>a</sup> Dolores Marset López. Se escogió esta biblioteca por ser una de las cinco universidades públicas valencianas y por llevar ya cinco años prestando un servicio de similares características al que los usuarios nos demandaban. Lola Marset nos facilitó verbalmente datos (nº de solicitudes de informes, nº de PDI, nº personal dedicado a la realización de informes, nº de aportaciones que el investigador puede solicitar, periodo de solicitud, posibles incidencias) así como el modelo de correo que utilizan para informar al PDI del servicio. En segundo lugar, solicitamos a Servei d'Anàlisi i Planificació (SAP) de la UV el nº de sexenios concedidos por Departamentos durante el año 2017 (2018 se estaba resolviendo por CNEAI todavía). Al nº de sexenios concedidos se le incrementó cerca de un 8%, que se corresponde aproximadamente con la tasa de rechazo de CNEAI, lo que nos daba el nº de solicitud de informes esperado. Estos datos se facilitaron al grupo *investsbd* en la reunión que se celebró para debatir este tema y se encuentran disponibles en el espacio de disco. A modo de prueba, se realizaron varios informes figurados para calcular el tiempo que lleva crear un informe completo (indicadores de impacto, difusión, citas), y se

llegó a la conclusión de que el nº de solicitudes de informes esperado se podía asumir en tiempo y con los recursos humanos disponibles en la Biblioteca de Ciències Socials.

## DISEÑO DEL SERVICIO

### Ámbito de actuación del servicio en pruebas

Como consecuencia del análisis expuesto en la justificación del servicio, y la demanda explícita por parte de sus usuarios, la propuesta de actuación parte de la Biblioteca de Ciències Socials, que la presenta al grupo de Apoyo a la Investigación el 3 de julio de 2019.

En la reunión general de esta fecha se decide:

- Poner en marcha el servicio “en pruebas”, de forma que se pueda evaluar y decidir las condiciones definitivas de su posible implementación.
- Que cada biblioteca pueda o no unirse a la fase de pruebas, en función de los intereses de sus usuarios y de los recursos disponibles.

La Biblioteca de Ciències de la Salut decide también sumarse a la iniciativa, y así el ámbito de actuación del servicio en pruebas se amplía a dos bibliotecas, con el aliciente de que los investigadores de ambas disciplinas tienen necesidades muy dispares, y la evaluación de la actividad investigadora en ambos campos se mide por criterios muy distintos. Así, los datos que hemos obtenido de la fase de pruebas son extrapolables y pueden servir de referencia a las áreas de Ciencias, Humanidades, Educación, Psicología, etc.

### Condiciones del servicio

Las bibliotecas de Ciències Socials y Ciències de la Salut, junto con la sección CyF, elaboran en julio de 2019 un documento en el que exponen las condiciones en las que se va a ofrecer el servicio en pruebas, teniendo en cuenta las particularidades de la evaluación de CNEAI en los campos que afectan a sus investigadores:

#### **Campo 4. Ciencias Biomédicas**

- Facultat de Fisioteràpia
- Facultat d’Infermeria i Podologia

- Facultat de Medicina i Odontologia

### **Subcampo 7.1 Ciències Socials i Polítiques**

- Departament de Sociologia
- Departament de Treball Social

### **Campo 8. Ciències Econòmiques y Empresariales**

- Facultat d'Economia

### **Campo 9. Derecho y Jurisprudencia**

- Facultat de Dret

El documento está almacenado en el espacio de disco del grupo de Apoyo a la Investigación, "investsbd", y las principales condiciones en las que se ofrece el servicio en su fase de pruebas:

- ❖ El servicio recibe el nombre de "Suport + Indicis" y se pone en marcha el 1 de octubre de 2019, hasta el 9 de diciembre.
- ❖ Se analizan un máximo de 7 referencias por investigador. La elección de las referencias que presente a CNEAI es responsabilidad del investigador.
- ❖ Se detallan los indicios de calidad que se analizan de artículos de revista y de libros y capítulos de libro (factor de impacto, cuartil, citas, presencia en bases de datos etc.).
- ❖ No se analizan las patentes.

En el mismo documentos se establece también el protocolo interno de funcionamiento: cada solicitud se traduce en una consulta en QP (para recuperarlas se genera la etiqueta #Sexennis2019)

## **Difusión**

Se elabora una campaña de difusión del servicio en pruebas, desde las Bibliotecas y desde CyF:

- Las Bibliotecas:
  - Informan a los decanatos de los centros y solicitan su opinión sobre el servicio en pruebas.
  - Envían pregón informando del servicio al PDI de sus centros.

- La Biblioteca de Ciències Socials diseña un logo para el servicio. Se coloca en un banner en la página del portal de Apoyo a la Investigación.
- También se elabora una página nueva en el portal de Apoyo a la Investigación con toda la información sobre el servicio en pruebas y se pone una noticia en el carrusel de la página principal.
- La sección CyF:
  - Publicita el servicio en pruebas por medio de una noticia en la página del SBD.
  - Redes sociales: post en Facebook y Twitter.
  - Correo a la lista interna de "bibliotecas" para informar del servicio en pruebas.

## Encuestas de satisfacción

Se elabora una encuesta sencilla (*Satisfacción de los investigadores con el servicio Suport+ Indicis*) en la herramienta gratuita Google Forms para recoger las impresiones de los investigadores que solicitan el servicio. Se trata de una encuesta breve, de tan solo 5 preguntas a las que se responde con *Sí/No/Tal vez/Otro*, similar a la que se diseñó para los autores que publican con MDPI.

No se trata de una encuesta anónima ya nos interesaba diferencias a los investigadores de las distintas áreas, al ser estas tan dispares.

Las preguntas obligatorias son: *¿Se han cumplido los plazos de entrega previstos? / ¿Los datos aportados por la Biblioteca te parecen suficientes? / ¿La presentación de los datos es clara? / ¿Volverías a solicitar el servicio Suport+ Indicis? / ¿Recomendarías el servicio Suport+ Indicis a tus compañeros?* Y se añade un campo opcional *Observaciones* al final

[https://docs.google.com/forms/d/1myi8sWgpXIAbmmBcPJHNYi4og2yaECTl7sUoQW\\_gsbY/edit](https://docs.google.com/forms/d/1myi8sWgpXIAbmmBcPJHNYi4og2yaECTl7sUoQW_gsbY/edit)

## DESARROLLO

### Implementación en Sociales

Los investigadores de los tres centros a los que da servicio a Biblioteca de Ciències Socials se evalúan por los campos CNEAI 7.1 (Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género), 8 (Ciencias Económicas y Empresariales) y 9 (Derecho y Jurisprudencia).

Los principales criterios de evaluación en estos campos no han variado básicamente en los últimos años, pero difieren sustancialmente entre ellos.

## Ciencias Económicas y Empresariales

Artículos de revista	Libros y capítulos de libro	Patentes
<b>Posiciones relevantes</b> en Journal Citation Reports (JCR): <b>5</b> o <b>Relevancia muy significativa</b> en Journal Citation Reports (JCR): <b>mín. 2</b>	Scholarly Publishers Indicators (SPI): Q1 editoriales españolas y Q1-Q2 para editoriales extranjeras.	Patentes en explotación demostrada mediante contrato de compraventa o contrato de licencia. Patentes concedidas por la Oficina Española de Patentes y Marcas mediante el sistema de examen previo.
Posiciones muy relevantes en Scimago Journal Rank (SJR). Posiciones relevantes en otras bases de datos internacionales de referencia.	Número y carácter de las citas recibidas. Reseñas y críticas en revistas especializadas. Colección (Sello CEA). Traducción a otras lenguas.	

En todos los casos, se valorarán los indicios disponibles sobre las citas recibidas por cada aportación concreta, utilizando el índice de impacto de la revista como una referencia de carácter general.

## Derecho y Jurisprudencia

Artículos de revista	Libros	Capítulos de libro
Revistas científicas especializadas y reconocidas.	Scholarly Publishers Indicators (SPI).	Scholarly Publishers Indicators (SPI).
Deberán cumplir los criterios que se especifican en el apéndice de esta Resolución y/o estén en bases de datos reconocidas (Ranking Sello FECYT).	Número y carácter de las citas recibidas. Reseñas y críticas en revistas especializadas. Colección (Sello CEA). Traducción a otras lenguas. Fruto de la investigación o de la reflexión documentada.	Indicios de calidad relevantes referidos exclusivamente a la propia aportación y no así a la obra, al editor o coordinador o al resto de los autores. Se excluye la presentación de aportaciones en coautoría, salvo prueba fehaciente de su relevancia científica y con clara explicación de la labor concreta desempeñada por el coautor solicitante.

En base a los criterios establecidos por CNEAI en las convocatorias anteriores, ya que los criterios de 2019 no se habían publicado en el BOE todavía, se elabora una plantilla para recabar los indicios de calidad de las publicaciones para 2019. Se tiene en cuenta el Ranking de revistas FECYT, ya que se había anunciado que ANECA quería hacerlo servir en las evaluaciones de 2019. Las plantillas se han facilitado al grupo de trabajo *investsbd* y se encuentran disponibles en el espacio de disco.

El servicio Informes + Indicis abre el periodo de recepción de solicitudes el 1 de octubre de 2019. Durante el mes de octubre se reciben 32 solicitudes, 18 en noviembre y 6 en diciembre, hasta su finalización el 9 de diciembre de 2019. Durante el periodo de solicitud se recuerda por correo vía

Decanato a los investigadores las condiciones del servicio (nº máx. de aportaciones y fechas) para evitar colapsos en las fechas finales, que además coinciden con vísperas del periodo vacacional.

En total, se han atendido 56 solicitudes de informes con la siguiente distribución por Departamentos:

Departament Anàlisi Econòmica	1
Departament Comercialització i Investigació de Mercats	2
Departament Comptabilitat	4
Departament Direcció d'Empreses "Juan José Renau Piqueras"	1
Departament Dret Administratiu i Processal	2
Departament Dret Civil	3
Departament Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració	4
Departament Dret del Treball i de la Seguretat Social	4
Departament Dret Financer i Història del Dret	2
Departament Dret Internacional "Adolfo Miaja de la Muela"	3
Departament Dret Mercantil "Manuel Broseta Pont"	1
Departament Dret Penal	3
Departament Dret Romà i Dret Eclesiàstic de l'Estat	1
Departament Economia Aplicada	3
Departament Economia Financera i Actuarial	5
Departament Estructura Econòmica	1
Departament Sociologia i Antropologia Social	10
Departament Treball Social i Serveis Socials	3
Departament Matemàtiques per a l'Economia i l'Empresa	3

Asimismo, se ha realizado de forma complementaria al servicio Suport + Indicis una sesión informativa presencial (**16/01/2020**) destinada al PDI con el siguiente contenido:

- Los sexenios de investigación: filosofía de evaluación, convocatoria, procedimiento de solicitud y resolución.
- Los criterios de la CNEAI en los campos 7.1, 8 y 9.
- Redacción del resumen y del campo indicios de calidad.
- Localización de los indicios de calidad de revistas, monografías y capítulos.

A dicha sesión han asistido 32 investigadores, la mayoría de los cuales han solicitado el servicio Suport + Indicis.

En marzo del 2020 se ha recibido una solicitud para el servicio Suport+ Indicis para un informe de acreditación a CU Derecho. Se ha atendido la solicitud, analizando un total de 17 artículos, 4 monografías y 44 capítulos de libro.

## Flujo de trabajo

1. Recepción de solicitudes en el correo [revbibsoc@uv.es](mailto:revbibsoc@uv.es)
2. Alta en Question Point.
3. Recogida de datos en hoja Excel (ID Question Point, departamento, fecha de solicitud y fecha de envío del informe).
4. Revisión de las referencias recibidas y se normalización al estilo APA a través de Mendeley, comunicando al usuario las posibles incidencias.
5. Recogida de datos de las distintas fuentes. De cada referencia, y dependiendo de cada una de las áreas y de los criterios exigidos para cada una de ellas en la convocatoria:
  - a. Datos sobre la revista: título, ISSN, editor y antigüedad. Fuente: Ulrich's
  - b. JCR: factor de impacto del año en que se publicó el artículo o del inmediatamente anterior en el caso de artículos de 2019; todas las categorías de SSCI y SCIE donde está indizada la revista, cuartil y posición de la revista dentro de la/s categoría/s.
  - c. SJR: índice de impacto del año en que se publicó el artículo o del inmediatamente anterior en el caso de artículos de 2019; todas las categorías donde está indizada la revista, cuartil e índice h de la revista.
  - d. Scopus: CiteScore, CiteScore Rank y SNIP.
  - e. Índice de impacto, cuartil y posición en IN-RECS, IN-RECJ, IN-RECH para artículos publicados hasta 2011.
  - f. Evaluación de revistas: CARHUS Plus. CIRC. DOAJ. ERIH Plus. Latindex. Ranking FECYT. Para revistas no españolas se facilita también datos de ANVUR, CAPES (Qualis), Publindex o Conacyt. Dialnet Métricas.
  - g. Presencia en bases de datos especializadas y bibliográficas. Fuentes: MIAR y Ulrich's.
  - h. Citas extraídas de Web of Science Core Collection y Scopus. Se proporciona el dato del número total de citas, y se añaden al informe en estilo APA a través de Mendeley.
  - i. Citas de otras fuentes. Google Scholar: no se refieren las citas ya incluidas en WoS y/o Scopus, trabajos inéditos o académicos. Sí las tesis doctorales. Dimensions. Microsoft Academic. Google Books. RepEc. Portales de revistas: lustel, Aranzadi, Smarteca.
  - j. Evaluación de monografías y capítulos de libro: SPI. ie-CSIC. Sello de calidad en edición académica (CEA-APQ). Publishers Scholar Metrics. Presencia en bibliotecas: WorldCat. Book Citation Index. Book Title List (Elsevier). Indexación en Dialnet. Citas (i) y reseñas.
6. Redacción y envío del informe al solicitante por correo junto con el enlace a la encuesta..
7. Se ofrece cita al investigador que deba revisar perfiles.

8. Se realizan las correcciones pertinentes en Dialnet. Si se trata de una obra en colaboración, se deriva a proceso técnico solicitando su vaciado.
9. Sesión informativa presencial sobre la convocatoria de sexenios 2019.

El flujo de trabajo ha implicado a A2 (puntos 7 y 8) y Coordinación (resto de tareas).

**Incidencias.** Durante el servicio en prueba, la Biblioteca de Ciències Socials ha atendido a aquellos investigadores que se presentan por los campos CNEAI 7.1, 8 y 9 con publicaciones a las que se les aplican los criterios específicos establecidos por CNEAI. Ha habido dos investigadores adscritos a centros de este campus que han solicitado el servicio, pero dado que se presentaban por otros campos distintos (Filología y Psicología), se les ha derivado a sus bibliotecas. La adscripción de un PDI a un centro, departamento o instituto no significa que la biblioteca que da servicio a dicho centro sea la idónea para atender la solicitud de informe, ya que el personal técnico puede desconocer las fuentes especializadas en las que hallar determinados indicios de calidad requeridos en la convocatoria, resultando perjudicado el investigador.

Los informes proporcionan un número de citas, que son las que recibe el artículo a fecha de realización del informe. Sin embargo, cuando comienza el plazo de solicitud de sexenios a CNEAI (15 de enero en 2019), el número de citas que recibe el artículo en muchos casos ha variado. Esta incidencia se ha salvado indicando en todo momento al autor que revise nuevamente las citas a la hora de presentar su solicitud a CNEAI.

Asimismo, ha habido algunos investigadores que han presentado un nº elevado de referencias, excediendo el máximo que las condiciones del servicio en pruebas establecía. En estos casos, se ha comunicado al investigador que debía reducir él mismo el nº de aportaciones hasta ajustarlas al máximo establecido.

También se ha comunicado al investigador si alguna de sus aportaciones no se correspondía con aquellas que CNEAI valora en su convocatoria, como meras traducciones o prólogos en algunas áreas. En ese caso, se ha ofrecido al investigador la opción de sustituir esa referencia por otra.

En todos los casos se han comprobado las referencias bibliográficas presentadas por la persona usuaria. En caso de haber disparidades entre datos (fecha de publicación, título, editor) se ha comunicado la incidencia al interesado/-a.

Por otra parte, la petición de informes ha servido para revisar los perfiles de investigador del solicitante. En caso de que el solicitante no tuviera perfiles o este contuviera algún error, se les ha ofrecido paralelamente una cita con la sección de apoyo a la investigación en la que resolver en pocos minutos la incidencia. También se ha comprobado si las publicaciones referidas por el investigador estaban incluidas en Dialnet y se han añadido en caso contrario. Si se trata de una obra en colaboración, se ha derivado a la sección de proceso técnico.

Se han recibido varias solicitudes fuera de plazo, así como solicitudes de ampliación de referencias o de actualizaciones de citas. En todos los casos se ha recordado al usuario que el plazo había finalizado y se le ha proporcionado la información necesaria, incluyendo guías, tutoriales y ejemplos de indicios de calidad de revistas y monografías para que pueda elaborar sus propios datos, así como la posibilidad de concertar una cita para recibir atención personalizada y resolver dudas puntuales.

## Implementación en Salud

Los investigadores de los tres centros a los que da servicio la Biblioteca de Ciències de la Salut se evalúan por el campo 4 de CNEAI (Ciencias Biomédicas).

### Ciencias Biomédicas

Artículos de revista	Libros y capítulos de libro	Patentes
Revistas publicadas en su categoría científica en JCR-SCIE: <b>2Q1 + 3Q2</b> o Revistas publicadas en su categoría científica en JCR-SCIE: <b>3Q1 + 1Q2 + 1Q3</b> o Revistas publicadas en su categoría científica en JCR-SCIE: <b>4Q1 + 1 (Q2 o Q3 o Q4)</b>	Prestigio internacional de la editorial, editores, colección, reseñas y criterios Apéndice.	Patentes en explotación demostrada mediante contrato de compraventa o contrato de licencia. Patentes sin explotación sólo mediante sistema de examen previo (B2). Valoración de la protección más extensa.

Los principales criterios de evaluación en este campo no han variado en los últimos años:

- Se valoran artículos de revista, y sólo los que estén publicados en revistas presentes en la edición *Science* de JCR.
- A los trabajos con multiautoría, a partir de un número “elevado” de autores (no se especifica qué significa “elevado”), se les aplicará un “factor de reducción de la valoración del trabajo” (tampoco se especifica qué tipo de factor, ni cuánta reducción).
- No se consideran aportaciones ordinarias las publicaciones de congresos ni los casos clínicos.
- La convocatoria indica que para la evaluación de libros y capítulos de libro, se valorará “si procede”, el prestigio internacional de la editorial, los editores etc. En la práctica, la realidad

es que los libros y capítulos de libro no se han tenido en cuenta en la evaluación de los sexenios, y por ello los investigadores no suelen presentarlos como mérito.

La Biblioteca diseña una plantilla en Word para presentar los informes, donde se incluyen los siguientes datos:

1. Nombre del solicitante y fecha de envío del informe
2. Tabla índice con las referencias aportadas por el solicitante: se citan en Vancouver/NLM, el estilo utilizado en el área de Salud.
3. De cada referencia:
  - a. Datos sobre la revista: título, ISSN, antigüedad
  - b. Datos extraídos de JCR: factor de impacto del año en que se publicó el artículo, categoría/s de la *Science Edition* donde está indizada la revista, posición de la revista dentro de la/s categoría/s
  - c. Citas: extraídas de Web of Science. Se proporciona el dato del número total de citas, y se añaden al informe

Se abre período de recepción de solicitudes el 1 de octubre y se mantiene abierto hasta el 9 de diciembre. En total se han recogido 21 solicitudes de informes, con la siguiente distribución:

Departament de Fisioteràpia	6
Departament d'Infermeria	4
Departament de Medicina	5
Departament de Cirurgia	1
Departament de P.O.G.	1
Departament de Farmacologia	1
Departament de Medicina Preventiva	1
Departament de Patologia	1
Departament Història de la Ciència	1

#### Flujo de trabajo:

1. La solicitud llega al alias [hemesalud@uv.es](mailto:hemesalud@uv.es)
2. Se incluye nombre del investigador, departamento, centro y fecha de recepción del informe en un excel
3. Se incluye la solicitud en Question Point

4. Las referencias recibidas se normalizan al estilo Vancouver/NLM a través de Mendeley y se incluyen en una tabla de contenidos en la plantilla Word
5. Se trabaja sobre la plantilla Word, consultando
  - a. Para los datos sobre la revista (título, ISSN, editor y antigüedad): [Ulrichweb](#)
  - b. Factor de impacto del año en que se publicó el artículo o del inmediatamente anterior en el caso de artículos de 2019; todas las categorías de SCIE donde está indizada la revista, cuartil y posición de la revista dentro de la/s categoría/s: [JCR Science Edition](#)
  - c. Citas extraídas de Web of Science Core Collection ([Web of Science](#)) Se proporciona el dato del número total de citas, y se añaden al informe en estilo Vancouver/NLM a través de Mendeley.
6. Se pasa el informe a pdf y se envía al solicitante, junto con el enlace a la encuesta de satisfacción.

El flujo de trabajo ha implicado a los C1 (elaboración de la plantilla, búsquedas en Ulrichweb, referencias en Vancouver), A2 y Coordinación (solicitudes a Question Point, búsquedas en JCR y WoS, y elaboración de los informes finales).

**Incidencias.** La principal incidencia que se ha constatado tiene que ver con el número de citas de los artículos. Los informes proporcionan un número de citas, que son las que recibe el artículo a fecha de realización del informe. Sin embargo, cuando comienza el plazo de solicitud de sexenios a CNEAI (15 de enero), el número de citas que recibe el artículo en muchos casos ha variado.

Esta incidencia se ha salvado indicando en todo momento al autor que revise nuevamente las citas a la hora de presentar su solicitud a CNEAI, y en los casos que así lo han solicitado (3), se ha vuelto a hacer la búsqueda de las citas para actualizarla.

Por otra parte, sólo en un caso de los veintiuno, se ha presentado una solicitud de evaluación por el campo 7 de Ciencias Sociales. Corresponde a una investigadora del Departamento de Historia de la Ciencia y la Documentación, que se evalúa por el área de Biblioteconomía y Documentación, pese a publicar únicamente en revistas médicas. Después de hablar con ella, la Biblioteca ha decidido realizar un informe "a la carta", donde se han buscado los indicios del campo 7 correspondientes al área de Biblioteconomía, y también los indicios más importantes del campo 4.

# EVALUACIÓN

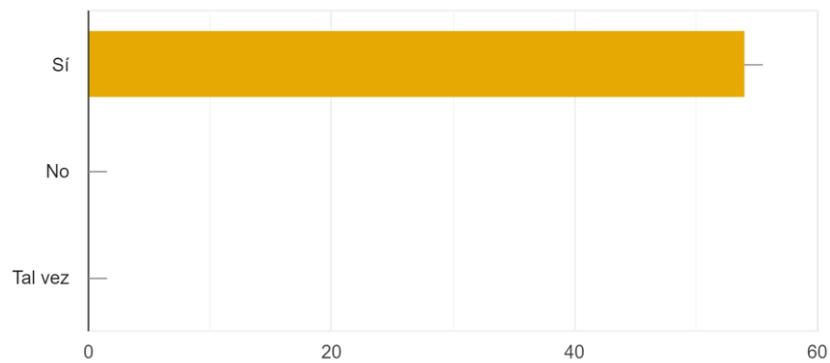
## Resultado de encuestas

Del total de solicitantes (56 de Sociales + 21 de Salud = 77), han respondido a la encuesta de satisfacción 54 investigadores, con los siguientes resultados:

- Plazos:

¿Se han cumplido los plazos de entrega previstos?

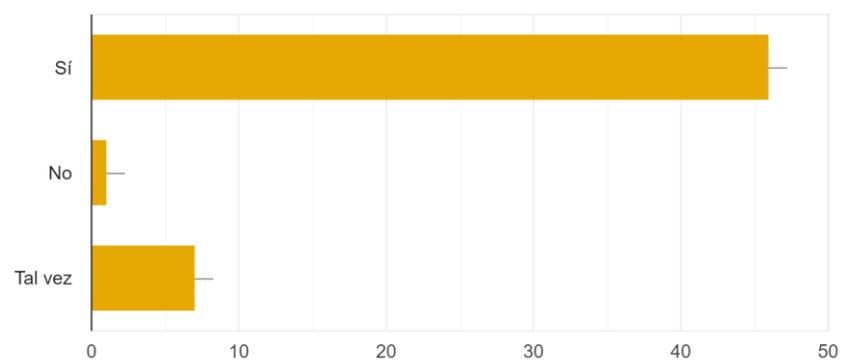
54 respuestas



- Datos aportados por la Biblioteca:

¿Los datos aportados por la Biblioteca te parecen suficientes?

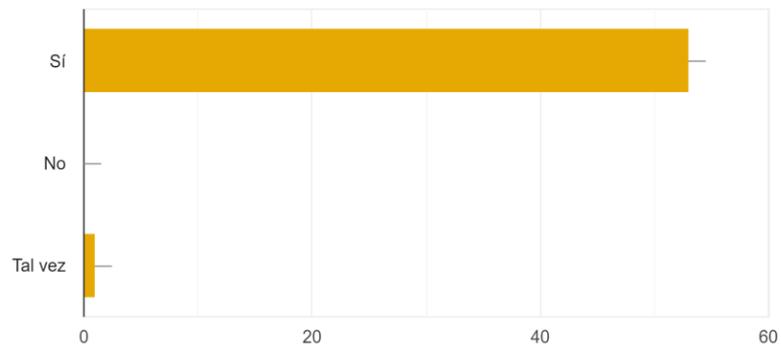
54 respuestas



- **Presentación de datos:**

¿La presentación de los datos es clara?

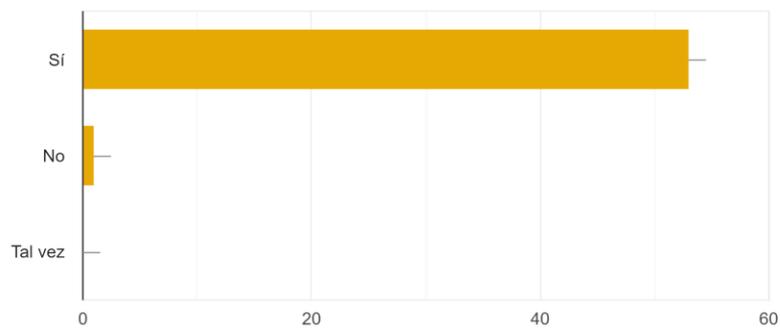
54 respuestas



- **Valoración del servicio:**

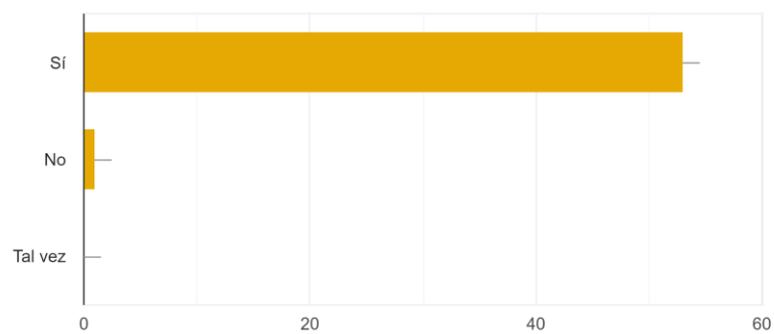
¿Volverías a solicitar el servicio Suport+ Indicis?

54 respuestas



¿Recomendarías el servicio Suport+ Indicis a tus compañeros?

54 respuestas



## Observaciones de los usuarios

Se recogen numerosas apreciaciones muy positivas, el servicio les resulta de gran utilidad, lo consideran necesario y agradecen y felicitan a la Biblioteca.

- Ampliación del servicio para la obtención de indicios de calidad de las publicaciones que presentan en el proceso de acreditación.

*"Quisiera saber si, más adelante, puedo repetir la solicitud sobre los mismos u otros trabajos para saber si me conviene enviar a la Aneca estos u otros artículos. Muchas gracias"*

- Mayor dotación de personal para atender el servicio.

*"La importancia y la necesidad de este servicio en apoyo del PDI, implicaría la necesidad de ampliar el personal del mismo para dar un mayor apoyo, más cursos formativos (quizás financiado con parte del sueldo del gerente de la UV y de la verja del Campus de Tarongers)".*

- Inclusión de una valoración subjetiva por parte del personal técnico sobre las aportaciones que debe presentar el investigador.

*"Sería interesante añadir propuesta-sugerencia de cuales se deben presentar a sexenio, en función de los criterios de cada área."*

- Inclusión de otros datos.

*"Se podría añadir al informe información referente a: posición preferente o no del autor en la publicación, o posición del autor dentro de la coautoría."*

*También se me ocurre que se muestre que IF y Q tenía la revista el año previo. Muchas gracias por vuestra ayuda. Saludos".*

Los datos de posición del autor no son relevantes en el informe ya que se han de facilitar en el formulario de CNEAI para cada una de las aportaciones, así como especificar el papel desempeñado por el solicitante en caso de coautoría. El IF y cuartil se facilita según especifica la convocatoria: el del año de publicación del artículo o el inmediatamente anterior en caso de no existir aún.

Por otra parte, la Biblioteca de Ciències Socials ha recibido tres felicitaciones a través de *Entreu* (Suggeriments, Queixes i Felicitacions), noº Registro de entrada 203139, 180794 y 6298 refiriéndose al servicio Suport + Indicis y a la charla informativa de Sexenios complementaria a dicho servicio.

## Propuestas de mejora

La experiencia de la fase de prueba nos ha hecho replantearnos algunas cuestiones referidas al diseño y desarrollo del servicio:

#### SOBRE LAS PUBLICACIONES QUE ENVÍAN LOS AUTORES:

- Artículos en prensa o no publicados: hemos recibido varios, y la convocatoria específica que “no se tendrán en cuenta las publicaciones aceptadas y en proceso de edición, y por tanto, no efectivamente publicadas”. Debemos incluir esta información en las condiciones generales del servicio.

#### SOBRE LAS CITAS:

- Descargar las referencias a estudiar a un gestor de citas, para presentar el informe en el estilo que corresponda a cada disciplina (APA, Vancouver etc.)
- De momento hemos pensado no contextualizar las citas (por ej. “este artículo se encuentra entre el 10% más citado de su categoría”) y ofrecer sólo los datos objetivos, pero podríamos valorarlo si los indicios son muy flojos
- Debemos indicar siempre, tanto en el propio informe como en el correo que se envía al solicitante, que se consignan las citas existentes a fecha de realización del informe. Valorar si con los recursos que tenemos, podemos volver a revisar las citas de cada informe, si así lo demandan los usuarios.

#### SOBRE LOS INFORMES:

- Valorar si ofrecemos el mismo servicio a los investigadores que presentan más de un tramo a sexenios.
- Valorar si se ofrecen otros indicios que la Biblioteca debe elaborar extrayendo y analizando datos de WoS y/o Scopus, como el promedio de nº de autores por artículo para justificar artículos con multi-autoría. Se ha hecho un primer análisis a petición de una investigadora de Economía.
- Valorar si, como nos ha sugerido el decano de Fisioterapia, ampliamos el servicio a la búsqueda de indicios de calidad para proyectos de investigación, o por lo menos, a la elaboración de planes de difusión de los proyectos europeos, como nos han pedido recientemente desde la ETSE.

#### SOBRE LA ENCUESTA

- Valorar si adaptamos la encuesta a la propuesta por la Unitat de Qualitat.